

Resolución de Decanato **104 / 2026 - NAT -UNSa**

Expte. 10.841/2024 - DRA. FERREIRA PADILLA, SILVIA E. - SOLICITA AYUDA
ECONÓMICA DEL FONDO DE CAPACITACIÓN DOCENTE 2024

De: NAT - DIR. PRESUPUESTO Y RENDICION DE CUENTAS



Salta,
24/02/2026

Expediente N° 10.841/24

VISTO:

La Resolución de Consejo Directivo 419 / 2024 – NAT – UNSa, mediante la cual se aprobó la distribución del Fondo de Capacitación Docente 2024 con el objetivo de promover la formación de posgrado y la investigación científica de la Facultad de Ciencias Naturales; y

CONSIDERANDO:

Que la Dra. Ferreira Padilla, Silvia Elena, en su carácter de docente de la Facultad de Ciencias Naturales, ha solicitado la cobertura de gastos realizados en el marco de su formación en Posgrado.

Que los gastos fueron realizados con el objetivo de dar cumplimiento a las actividades de investigación y tesis inherentes a la finalización del Doctorado en Ciencias Biológicas.

Que los comprobantes presentados fueron debidamente conformados de acuerdo a la normativa vigente, los cuales ascienden a la suma Total de Pesos Noventa y Nueve Mil Setecientos (\$ 99.700,00).

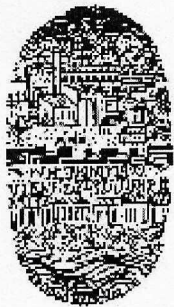
POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: APROBAR los gastos realizados por la Dra. Ferreira Padilla, Silvia Elena, por la suma total Pesos Noventa y Nueve Mil Setecientos (\$ 99.700,00) por los motivos mencionados en el exordio y en el marco de la Resolución Consejo Directivo 419 / 2024 – NAT – UNSa.

ARTÍCULO 2º: IMPUTAR los presentes gastos al presupuesto de la Facultad en la partida e inciso correspondiente.

R.0020.024.002.000.16.02.00.00.22.00.3.5.3.0000.1.21.3.4 \$ 99.700,00



Resolución de Decanato **104 / 2026 - NAT -UNSa**

Expte. 10.841/2024 - DRA. FERREIRA PADILLA, SILVIA E. - SOLICITA AYUDA
ECONÓMICA DEL FONDO DE CAPACITACIÓN DOCENTE 2024

De: NAT - DIR. PRESUPUESTO Y RENDICION DE CUENTAS



Salta,
24/02/2026

ARTÍCULO 3°: HÁGASE saber a quién corresponda, publíquese en la página de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General Administrativo Económica para su ARCHIVO.

Drd

M Sc. Ana Liliana Zelarayán
Secretaria de Articulación Institucional
Facultad de Ciencias Naturales

Dra. Norma Rebeca Acosta
Vicedecana
Facultad de Ciencias Naturales